ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
Siendo las 10 horas con 17 minutos del día nueve de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual, los CC. Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en su carácter de Presidente Suplente en el Comité Técnico de CAPUFE; Ing. Luis Ángel Hernández Magaña, Subgerente Técnico de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; Técnico Crisóforo Landa Ortiz, Analista Especializado en la Subgerencia Técnica de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE; Ing. Juan Carlos Nava Malpica, Superintendente en la Subgerencia Técnica de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE; en representación de la Lic. Margarita Condado Arroyo, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUF el Lic. Jorge Robles Guzmán, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; en representación del Lic. Noé Ramírez Chávez, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; log. Alfonso Clara Ortela Director de Obras Púbicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y en representación del Mtro. Valentín Mendoza Meza, Coordinador de Planeación y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Finanzas, el Arq. Aturo Gerardo López, analista de dicha Coordinación, con la finalidad de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE; Oaxaca.
En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, da la formal bienvenida a los titulares y suplentes del Comité Técnico de CAPUFE, en consecuencia se procede al desahogo de la reunión de conformidad al siguiente:
ORDEN DEL DÍA
<ul> <li>I. Presentación de asistentes.</li> <li>II. Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.</li> <li>III. Presentación por parte del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec los avances de la obra autorizada para el presente ejercicio fiscal denominada: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BOULEVARD BICENTENARIO EN EL TRAMO PUENTE CARACOL-EL ACUYO DEL KM 115 + 200 AL 117+ 820, SUBTRAMOS DEL KM 116 + 780 AL KM 117 + 265.35".</li> <li>IV. Análisis por parte de los miembros del Comité Técnico del recurso recibido a la fecha.</li> <li>V. Asuntos Generales.</li> <li>VI. Acuerdos.</li> <li>VII. Clausura de la Sesión.</li> </ul>
I. BIENVENIDA, PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES
En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité, dirige la presentación de los asistentes y da la bienvenida a todos y cada uno de ellos
II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

Hecha la presentación de los asistentes, encontrándose presentes todos los integrantes y contando con el quórum

que legalmente se requiere para la celebración de la presente sesión. Siendo las 10 horas con 17 minutos, se declara formalmente instalado el Comité Técnico y abierta la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE------

III. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC LOS AVANCES DE LA OBRA AUTORIZADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE

\_

Página 1 de 6

0/2

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES
DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL VEINTIUNO

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico cede la palabra a los representantes del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

En uso de la palabra el Ing. Alfonso Clara Ortela Director de Obras Púbicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, manifiesta que la obra lleva un avance de un 97%, ya que se encuentra terminada, la colocación de concreto hidráulico en los dos cuerpos, y solo falta la colocación de los señalamientos, mismos que se realizarán en esta semana. En su presentación muestra la colocación de terracerías para sub-base y base hidráulica cementadas, así como la compactación de las mismas y colocación de canastillas de acero de refuerzo, preparadas para recibir concreto hidráulico, también se observan las labores de corte con disco y pintura en guarniciones, por lo que se puede decir que la obra está casi concluida. Por otra parte se informa que la Estimación dos finiquito ya se encuentra en su Dirección para determinar con el contratista los volúmenes reales que se realizaron en campo.

# IV. ANÁLISIS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL RECURSO RECIBIDO A LA FECHA-----

Continuando con el orden del día, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, solicita al Técnico Crisóforo Landa Ortiz, la presentación del análisis, para la proyección de recursos actualizados, para el ejercicio 2021.

El Técnico Crisóforo Landa Ortiz, Analista especializado de la Subgerencia Técnica en la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE, menciona que la proyección de recursos se realizó, de acuerdo a los datos reportados por la TESOFE que se reflejan en la cédula analítica, de la que se resume lo siguiente.

Los recursos federales, recibidos hasta la primera quincena de octubre son por la cantidad de \$8,378,150.00 (ocho millones trecientos setenta y ocho mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) este recurso comparado con lo recibido en el ejercicio 2020 nos da un incremento de 10.54%

Considerando las aportaciones del municipio y el estado tendríamos un total en el fondo por \$10,053,780.00 (diez millones cincuenta y tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.) de acuerdo a la siguiente tabla.

	COMPARAT	IVA DI	E APORTACIONES	RECIBIDAS	
PERIODO	2020		2021	FACTOR	% INCREMENTO O DECREMENTO
1a ENERO	\$ 410,040.00	\$	330,068.00	0.8050	-19.50%
2a ENERO	\$ 541,175.00	\$	697,474.00	1.2888	28.88%
1a FEBRERO	\$ 387,381.00	\$	329,932.00	0.8517	-14.83%
2a FEBRERO	\$ 491,182.00	\$	323,399.00	0.6584	-34.16%
1a MARZO	\$ 395,054.00	\$	339,891.00	0.8604	-13.96%
2a MARZO	\$ 517,883.00	\$	423,420.00	0.8176	-18.24%
1a ABRIL	\$ 324,433.00	\$	353,783.00	1.0905	9.05%
2a ABRIL	\$ 365,698.00	\$	402,831.00	1.1015	10.15%
1a MAYO	\$ 274,821.00	\$	350,799.00	1.2765	27.65%
2a MAYO	\$ 417,210.00	\$	566,241.00	1.3572	35.72%
1a JUNIO	\$ 307,047.00	\$	309,492.00	1.0080	0.80%
2a JUNIO	\$ 415,400.00	\$	572,905.00	1.3792	37.92%
1a JULIO	\$ 330,971.00	\$	535,816.00	1.6189	61.89%
2a JULIO	\$ 441,582.00	\$	603,737.00	1.3672	36.72%
1a AGOSTO	\$ 330,379.00	\$	285,405.00	0.8639	-13.61%
2a AGOSTO	\$ 474,794.00	\$	565,281.00	1.1906	19.06%
1a SEPTIEMBRE	\$ 358,014.00	\$	540,553.00	1.5099	50.99%
2a SEPTIEMBRE	\$ 449,458.00	\$	304,589.00	0.6777	-32.23%
1a OCTUBRE	\$ 346,627.00	\$	542,534.00	1.5652	56.52%
TOTAL	\$ 7,579,149.00	\$	8,378,150.00	1.1054	10.54%

Página 2 de 6

hall

10.54%

## 

#### **EN RESUMEN**

LOS RECURSOS FEDERALES RECIBIDOS HASTA LA 1º QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, REFLEJAN EN PROMEDIO, UN INCREMENTO DEL 10.54% CON RESPECTO A LOS RECURSOS RECIBIDOS EN LA MISMA FECHA DEL EJERCICIO FISCAL 2020

### CONSTITUCIÓN DEL FONDO 1a QUINCENA DE OCTUBRE DE 2021

RECURSOS FEDERALES:	\$ 8,378,150.00
APORTACIÓN MUNICIPIO: 10%	\$ 837,815.00
APORTACIÓN ESTADO: 10%	\$ 837,815.00

**TOTAL DEL FONDO:** 

\$ 10,053,780.00

NO SE CONSIDERAN LOS RENDIMIENTOS

**FINANCIEROS** 

Para la proyección de recursos, considerando las aportaciones Federales que faltan por recibir de la segunda quincena de octubre a la segunda quincena de diciembre, se proponen dos alternativas.

#### PRIMERA ALTERNATIVA

Considerando que no exista ningún incremento con respecto al importe recibido en el ejercicio 2020, faltarían por recibir \$2,273,706.00 (dos millones doscientos setenta y tres mil setecientos seis pesos 00/100 m.n.) los cuales al ser incorporados al fondo junto con las aportaciones del estado y municipio, y considerando los remanentes del ejercicio 2020 nos da un fondo total de \$12,803,462.04 (doce millones ochocientos tres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 04/100 M. N.), tal y como se muestra en la siguiente tabla.

#### PROYECCIÓN TOTAL DEL EJERCICIO 2021

RECURSOS FEDERALES A LA 1ª QUINCENA DE OCTUBRE:	\$ 8,378,150.00
PROYECCIÓN DE RECURSOS FALTANTES POR RECIBIR OCTUBRE - DICIEMBRE:	\$ 2,273,706.00
TOTAL DE RECURSOS FEDERALES:	\$ 10,651,856.00
APORTACIÓN MUNICIPIO: 10%	\$ 1,065,185.60
APORTACIÓN ESTADO: 10%	\$ 1,065,185.60
REMANENTES 2020:	\$ 21,234,84

CONSIDERANDO LA MISMA CANTIDAD RECIBIDA EN EL EJERCICIO 2020.

**TOTAL, DE FONDO PROYECCIÓN 2021** 

12,803,462.04

NO SE CONSIDERAN LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Considerando que el monto contratado fue de \$12,494,648.06 (doce millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 06/100 M. N.) se obtiene una proyección de recursos no comprometidos por un importe de \$308,813.98, el cual estará disponible para la ampliación de la obra en ejecución, o en su caso, la ejecución de una obra nueva.

### **SEGUNDA ALTERNATIVA**

Considerando el porcentaje de incremento de **10.54**% con respecto al importe recibido en el ejercicio 2020, faltarían por recibir **\$2,513,354.61** (dos millones quinientos trece mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 61/100 m.n.) los cuales al ser incorporados al fondo junto con las aportaciones del estado y municipio, y considerando los remanentes del ejercicio 2020 nos da un fondo total de **\$13,091,040.37** (Trece millones noventa y un mil cuarenta pesos 37/100 M. N.), tal y como se muestra en la siguiente tabla.

## PROYECCIÓN TOTAL DEL EJERCICIO 2021 (SEGUNDA PROYECCIÓN)

RECURSOS FEDERALES A LA 1ª QUINCENA DE OCTUBRE: PROYECCIÓN DE RECURSOS FALTANTES POR RECIBIR OCTUBRE - DICIEMBRE:	\$ 8,378,150.00 2,513,354.61
TOTAL DE RECURSOS FEDERALES:	\$ 10,891,504.61
APORTACIÓN MUNICIPIO: 10%	\$ 1,089,150.46
APORTACIÓN ESTADO: 10%	\$ 1,089,150.46
REMANENTES 2020:	\$ 21,234.84

CONSIDERANDO EL 10.54% DE INCREMENTO A LA CANTIDAD RECIBIDA EN EL EJERCICIO 2020.

TOTAL, DE FONDO PROYECCIÓN 2021

\$ 13,091,040.37

NO SE CONSIDERAN LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Página 3 de 6

fred

R

## 

Considerando que el monto contratado fue de \$12,494,648.06 (doce millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 06/100 M. N.) se obtiene una proyección de recursos no comprometidos por un importe de \$596,392.31 (Quinientos noventa y seis mil trescientos noventa y dos pesos 31/100 M. N.) el cual estará disponible para la ampliación de la obra en ejecución, o en su caso, la ejecución de una obra nueva.

Considerando, que en la proyección realizada en la cuarta sesión ordinaria del día 01 de octubre de 2021, se obtuvo un incremento del **11.03**% y el incremento actual es del **10.54**% se observa un decremento del **0.51**% el cual de seguirse presentando decrementos, podrian afectar el importe de la segunda proyección.

En su intervención el Ing. Alfonso Clara Ortela, manifiesta que están en condiciones de ampliar la obra a través de un convenio, solo se tendría que definir el monto para poder cuantificar el volumen de obra a realizar.

El Técnico Crisóforo Landa Ortiz, también sugiere que en caso de que se reciba menos recurso del proyectado, el Municipio se comprometa a poner la diferencia o a ajustarse al presupuesto disponible, por lo que solicita a los miembros del Comité que manifiesten su opinión al respecto.

Por su parte el Ing. Alfonso Clara Ortela, manifiesta que en este tipo de obra podrían trabajar con la terracería y colocar más concreto al cadenamiento donde quedó la obra al termino del contrato, antes de que la empresa retire su maquinaria y sería un trabajo rápido, solo definir el monto ya que depende de los metros cuadrados a realizar.

En su participación el Lic. Jorge Robles Guzmán, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que primero hay que definir la cantidad más probable de recibir y que la obra quede terminada.

Por su parte el Ing. Juan Carlos Nava representante de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE de manifiesta que el municipio no se puede esperar al 31 de diciembre ya que es oportuno hacerlo en este momento.

El Lic. Jorge Robles Guzmán, está de acuerdo en que se haga un convenio de ampliación de manera que esta obra quede concluida y no se dejen adeudos y más aún por el término de la administración.

En su intervención el Lic. Juan Luis Sánchez Marín, Síndico Procurador del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que se tenía programada una sesión para el 16 de noviembre del presente, debido a que el contrato de la obra termina el 12 de noviembre del presente, solicitaron se adelantara la sesión y poder realizar el análisis de los recursos y aprovecharlos, también informa que hubo disminución en la recaudación debido a las tomas que ha sufrido el puente Caracol, por otro lado manifiesta que la empresa está en el entendido que se tiene que ajustar a lo que se reciba, la finalidad es aprovechar el recurso y que no se regrese.

El Ing. Juan Carlos Nava, menciona que están de acuerdo con el contrato de ampliación por la cantidad de \$450,00.00 y solicita que la obra se termina antes del 17 diciembre ya que por el período vacacional decembrino se incrementa el aforo vehicular en la zona.

A lo que el Ing. Alfonso Clara Ortela, manifiesta que la obra se terminará cuando mucho en quince días más, y solicita le definan a que acta será la referencia para elaborar el convenio de ampliación.

Por su parte el Lic. Jorge Robles Guzmán, manifiesta que hay dos proyecciones y que se debe ajustar a las proyecciones ya que se tienen que justificar de donde provienen las proyecciones para evitar un perjuicio al constructor, ya que el monto se va a establecer en un contrato que se tiene que justificar.

Una vez analizadas las dos proyecciones de recursos, y a fin de evitar que se rebase el techo financiero proyectado, Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que el municipio realice su contrato de ampliación con un monto promedio de las dos proyecciones presentadas que corresponde a la cantidad de \$452,602.89 (cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos dos pesos 89/100 m.n.).

Página 4 de 6

acuerdo a los lineamientos presentados en el Convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal.  V. ASUNTOS GENERALES
No hay asuntos generales.
No hay asuntos generales.
W. AGUEDDOG
VI. ACUERDOS
<b>PRIMERO.</b> - Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que el Municipio de San Juan bautista Tuxtepec, realice un convenio de ampliación en monto y tiempo por la cantidad de <b>\$452,602.89</b> (cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos dos pesos 89/100 m.n.). Con periodo de ejecución, del 13 de noviembre al 27 de noviembre de 2021, Por lo que el nuevo importe total del contrato será por <b>\$12,947,250.95</b> (doce millones novecientos cuarenta y siete mil doscientos cincuenta pesos 95/100 M. N.) y periodo de ejecución del 30 de agosto de 2021 al 27 de noviembre de 2021
SEGUNDO El municipio deberá celebrar el convenio de ampliación con el contratista en monto y tiempo de acuerdo los lineamientos señalados en las leyes y reglamentos aplicables en la materia.
<b>TERCERO.</b> – En caso de que se reciba más recurso del proyectado el Estado y municipio devolverán su parte respectiva a la TESOFE. Con los intereses que se generen a la fecha de devolución.
CUARTO. – La fecha del término de la obra del contrato de ampliación será el 27 de noviembre del presente.
VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 horas con 18 minutos del día en que se actúa, La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes para su debida constancia
POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO DE CAPUFE

ING. LUIS ÁNGEC HERNÁNDEZ MAGAÑA
SUBGERENTE/TÉCNICO DE LA UNIDAD
REGIONAL COATZACOALCOS DE CAPUFE Y
SUPLENTE DEL/TITULAR DEL COMITÉ
TÉCNICO DE CAPUFE

Página 5 de 6

M

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO------

LIC. JUAN LUIS SÁNCHEZ MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR DEL MUNICIPIO DE
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC Y SUPLENTE
DEL TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE
CAPUFE

LIC. JORGE ROBLES GUZMÁN
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO DE
LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA
JURÍDICA DE OAXACA "1" Y SUPLENTE DEL
TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

ING. JUAN CARLOS NAVA MALPICA
SUPERINTENDENTE EN LA SUBGERENCIA
TÉCNICA DE LA UNIDAD REGIONAL
COATZACOALCOS DE CAPUFE

ING. ALFONSO CLARA ORTELA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBICAS DEL
MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

TÉCNICO CRISÓFORO LANDA ORTIZ

ANALISTA ESPECIALIZADO EN LA
SUBGERENCIA TÉCNICA DE LA UNIDAD
REGIONAL COATZACOALCOS DE CAPUFE

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 6 de 6 del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) celebrada el día nueve de noviembre de 2021.